

ACTA DE LA SESION N°389 DE LA COMISION NACIONAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LA EXISTENCIA DE DISTORSIONES EN EL PRECIO DE LAS MERCADERIAS IMPORTADAS, CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2016.

Asistieron a la presente Sesión, iniciada a las 11:30 horas, los miembros de la Comisión señores:

Presidente, Fiscal Nacional Económico (S),	Sr. Mario Ybar Abad
Representantes del Banco Central de Chile:	
- Gerente de Estadísticas Macroeconómicas,	Sr. Francisco Ruiz Aburto
- Economista Senior, Gerencia Investigación Económica,	Sr. Rodrigo Caputo Galarce
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores,	Sr. Jorge Culagovski Drobny
Representante alterno del Ministro de Hacienda,	Sr. Cristián Salas Parra
Representante del Ministro de Economía, Fomento y Turismo,	Sr. Jorge Grunberg Pilowsky
Representante del Ministerio de Agricultura,	Sr. Rodrigo Contreras Álvarez
Director Nacional de Aduanas (S),	Sr. Claudio Sepúlveda Valenzuela
Asistieron, además:	
Representante Subrogante del Ministerio de Relaciones Exteriores,	Srta. Cristina Bas Kana
Secretario Técnico de la Comisión,	Sr. Claudio Sepúlveda Bravo
Secretario Técnico Alterno de la Comisión,	Sr. Claudio Vicuña Urqueta

389-01-0816 Resolución sobre inicio de investigación por eventual dumping en las importaciones de alambón de acero originarias de China.

El Presidente de la Comisión abre la sesión y recuerda a los miembros presentes que ésta tiene por objeto el análisis de la solicitud de inicio de una investigación por eventual dumping en los precios de importación de alambón de acero, originario de China, clasificado en los códigos arancelarios 7213.2000, 7213.9110, 7213.9120, 7213.9190, 7213.9900, 7227.1000, 7227.2000 y 7227.9000 del Sistema Armonizado Chileno, presentada por la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., en adelante “CAP Acero”, con fecha 8 de agosto de 2016. Para tal efecto, ofrece la palabra a la Secretaria Técnica a fin de que exponga los antecedentes del caso.

Una vez concluida la exposición, la Comisión analiza el caso y, luego de una discusión al respecto, resuelve por unanimidad de los miembros presentes, iniciar la investigación, ya que los antecedentes disponibles a la fecha dan cuenta de la posible existencia de una distorsión de precios en la importación de alambón de acero originario de China, e indicios de un daño y amenaza de daño importante a la rama de producción nacional que elabora el producto similar, causado por dichas importaciones

Asimismo, la Comisión resuelve no ha lugar a la solicitud de CAP Acero en orden a traer a la vista el expediente de investigación a partir del cual la Comisión resolvió recomendar la aplicación de salvaguardias al alambón de acero, no obstante su derecho a reiterar esta solicitud, determinando de manera precisa y detallada los documentos o información contenida en dicho expediente que considera pertinente y relevante traer a la vista de la presente investigación. Lo anterior, sin perjuicio, de la facultad que le asiste asimismo a esta Comisión para allegar de oficio la información contenida en el expediente que estime relevante para esta investigación.

A continuación se transcriben los antecedentes, vistos en la sesión, que fundamentan el inicio de la investigación y la correspondiente resolución:

RESOLUCION DE INICIO DE INVESTIGACIÓN POR EVENTUAL DUMPING EN LOS PRECIOS DE IMPORTACIÓN DE ALAMBRÓN DE ACERO, CLASIFICADO EN LOS ITEMS ARANCELARIOS 7213.2000, 7213.9110, 7213.9120, 7213.9190, 7213.9900, 7227.1000, 7227.2000 y 7227.9000, ORIGINARIOS DE CHINA.

I. Antecedentes Generales

La solicitud fue presentada con fecha 8 de agosto de 2016, por la empresa Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., en adelante “CAP Acero”, que es el principal productor chileno del producto denunciado, para iniciar una investigación por dumping en las importaciones de Alambón de acero originarias de China, clasificadas en los ítems 7213.2000, 7213.9110, 7213.9120, 7213.9190, 7213.9900, 7227.1000, 7227.2000 y 7227.9000 del Arancel Aduanero de Chile.

En los últimos años CAP Acero ha participado entre el 80% y 94% de la producción nacional del producto denunciado.

El principal destino del alambón es el proceso de “trefilado”, que consiste, en términos generales, en la deformación progresiva por medio de fuerzas mecánicas (en frío) del alambón con el fin de estirarlo y reducir su sección. Este proceso es el punto de partida para la fabricación de alambre, clavos, tornillos, grapas, cercos y mallas, entre otras manufacturas de acero.

El alambón es normalmente especificado según su composición química (bajo la designación SAE), o por una especificación acordada entre el comprador y el vendedor.

Según la solicitud, el producto importado posee características técnicas equivalentes al nacional para todos los fines prácticos. No existe ninguna diferencia en cuanto a características físicas y técnicas, calidad, usos, etc. entre el producto importado y el producto nacional.

Solicita la aplicación de una medida antidumping de 42,1%.

II. Análisis y Estimación de la Distorsión de Precios

La solicitud señala que las ventas de alambón en el mercado interno de China no se realizan en el “curso de operaciones comerciales normales” por lo que no es utilizado como valor normal. Además, señala que tanto las ventas internas en China, como las exportaciones a terceros mercados, se realizaron sistemáticamente bajo el costo de producción en 2015, en particular en el período investigado, por lo que se utiliza el método del valor normal reconstruido en base al costo de producción del producto¹.

¹ La Comisión tiene presente la información incluida en su Acta N°385 donde queda constancia que de acuerdo con CISA (China Iron and Steel Association), en el período enero-octubre 2015 los productores de

Para determinar el costo de producción del alambón se utiliza una estimación realizada por CRU (consultora internacional independiente especializada en commodities) para el costo operacional de producir barras de acero para hormigón en una planta productora representativa en China. Para la producción durante el período abril-septiembre 2015 (lo que tiene en cuenta un desfase de 3 meses entre la producción del alambón y su llegada a Chile) se calculó un costo operacional de US\$392 por tonelada.

Para el cálculo de la planta representativa, la consultora CRU consideró tres plantas BOF relevantes para la producción de barras y productos largos en China: Laiwu de Shandong Steel Group, Maanshan de Maanshan Steel Group, y Zhangjiagang de Shagang Group.

Luego, se agregan US\$13 por tonelada que darían cuenta, de una forma conservadora, de la diferencia entre los costos de producción de las barras y el alambón. Así, el costo operacional de producir alambón de acero en China se estimó en US\$405 por tonelada. Según la denuncia el proceso productivo y costo de producción del alambón es muy similar al de las barras para hormigón, pues ambos siguen el mismo proceso y sólo se diferencian al final, debido a pequeñas variaciones en el proceso de laminación.

Por otra parte, para la estimación de los gastos de administración y ventas, depreciación y rentabilidad, se utilizaron indicadores contenidos en la base de datos pública del profesor Aswath Damodaran de la Stern School of Business de Nueva York.

Para la rentabilidad en la producción de acero se consideraron datos de la industria mundial, debido a que en China las ventas se hacen a precios por debajo del costo por lo que es inevitable que se obtengan márgenes negativos, los que no corresponderían al beneficio obtenido "normalmente". Así, el dato para el margen de utilidad corresponde a 2,57%. Por su parte, la estimación de la depreciación y amortización en la industria china del acero corresponde a 9,2%, mientras que la estimación de los gastos generales, de venta y administración corresponde a 5,5%.

La solicitud señala que probablemente el cálculo de la depreciación esté subestimado, por lo que entregan una estimación alternativa realizada por McLellan and Partners Ltd., el que considerando una vida útil de 20 años para los distintos tipos de activos de la industria acerera calcula una depreciación anual de aproximadamente 65,6 US\$/ton.

A partir de los porcentajes recogidos de la base del profesor Damodaran se obtienen valores para EBIT de US\$ 12,6 por tonelada, depreciación y amortización de US\$45,0 por tonelada, y gastos generales, de venta y administración de US\$27,1 por tonelada.

Luego, la solicitud agrega valores de fobbing y de flete marítimo y seguro, para llevar el valor normal a nivel CIF. Los costos de fobbing se obtuvieron a partir de sitios web especializados en cotizaciones de flete en China y se calculan como el costo del flete terrestre desde Shijiazhuang hasta el puerto de Tianjin, más los gastos portuarios en el puerto de Tianjin, que suman US\$31 por tonelada. En tanto que los costos de transporte marítimo desde el puerto de China hasta Chile se obtienen como un promedio ponderado del costo de flete marítimo y seguro, según datos de Aduana de Chile para los meses de julio a diciembre 2015, lo que corresponde a US\$ 37 por tonelada.

Con todos estos datos se estima un valor normal reconstruido a nivel CIF, para el período julio-diciembre 2015 de US\$557,2 por tonelada o US\$577,9 por tonelada,

acero grandes y medianos acumularon pérdidas por US\$11.200 millones, con un margen promedio sobre ventas de -1,2%.

dependiendo si para la depreciación se utiliza el cálculo basado en los indicadores del profesor Damodaran o el cálculo realizado por McLellan.

Por su parte, el precio de exportación corresponde al precio CIF promedio de importación desde China para el período julio-diciembre 2015, que según la solicitud, llegó a US\$394,77 por tonelada.

Así, el margen de dumping a nivel CIF se calcula en 41,2% al comparar el valor normal que considera la depreciación obtenida a partir de los indicadores del profesor Damodaran con el precio de exportación. Mientras que si se utiliza el valor normal obtenido a partir de la estimación de la depreciación realizada por McLellan, se obtiene un margen de dumping de 46,4%.

III. Daño, amenaza de daño y causalidad

La denuncia señala que CAP Acero ha tenido una caída sostenida en el volumen de producción del producto en cuestión a partir de 2012 y una pérdida importante de margen de ventas por la caída en los precios, sin que existan otras causas distintas del dumping que expliquen ambas formas de daño.

Además del grave daño, la denuncia argumenta que existe una clara amenaza de un daño mayor e irreparable: el cierre de su alto horno y, en consecuencia, de la planta Huachipato. Los antecedentes para configurar la amenaza de daño que se citan en la denuncia, son: la tasa de incremento de las importaciones en el mercado interno; la capacidad instalada libre del exportador, actual o futura (desde el año 2000, China ha aumentado más de seis veces su producción de acero líquido, la cual en la actualidad representa cerca de un 50% de la producción total mundial); que China es también el principal productor de alambrón de acero a nivel global, también el principal exportador de alambrón en el mundo, y que las exportaciones de alambrón chino equivalen a 17 veces las importaciones de alambrón de Chile; y que importantes destinos para el alambrón chino han adoptado recientemente medidas para restringir su entrada, creando un enorme excedente que busca nuevos mercados.

La solicitud argumenta que en este contexto, la viabilidad de CAP Acero depende de la posibilidad de utilizar en forma eficiente su alto horno, actualmente empleado para productos largos (barras/alambrón). La capacidad de producción del alto horno no se puede modular como es el caso de otros equipos, una baja más allá de cierto límite en el nivel de utilización del alto horno por caída en el volumen de alambrón y/o de los otros productos largos implicaría su cierre y el de la empresa.

CAP Acero ha bajado sus precios al nivel del de las importaciones, aun cuando esos precios han caído más rápidamente que sus costos, lo que ha tenido un impacto negativo en sus márgenes. La baja realizada en los precios de venta por parte de CAP ha significado que pueda continuar compitiendo en la VIII región, donde se encuentra su planta productora, sin embargo, ha abandonado la competencia en la Región Metropolitana por resultar inviable, debido a que los precios de las importaciones a nivel CIF son prácticamente iguales en Valparaíso y en Talcahuano, mientras que el costo por flete del acero chileno a la Región Metropolitana (RM) le resta toda posibilidad de competir en esa región.

Como resultado de lo anterior, CAP Acero perdió prácticamente toda su participación de mercado en la RM, mientras que en la VIII Región la ha mantenido a costa de incurrir en pérdidas.

En 2015, el precio de venta promedio en Chile del alambrón de origen nacional registró caídas de 6,9% en pesos, 10,8% en UF y 18,4% en dólares, respecto de los

precios promedio registrados en 2014. El precio doméstico continuó cayendo después de la aplicación de la medida de salvaguardia en octubre de 2015.

A partir del año 2012 se observa una caída continua de los costos de CAP por tonelada de producción del alambroón (-2,5%,-4,7%,-14,0% y -16,8%) la que ha sido liderada principalmente por las caídas en los costos de las materias primas y combustibles, pero también se registran caídas en los costos de materiales y servicios, y en los gastos de administración y ventas. Sin embargo, la caída en los precios ha sido mayor por lo que actualmente la empresa no alcanza a cubrir sus costos medios (directos más indirectos) o siquiera su costo de venta (costos directos o indirectos relacionados a la operación, excluyendo GAV). El precio del alambroón chino importado es más bajo que los costos de CAP Acero, por lo que pierde dinero por cada tonelada de alambroón que produce y vende.

El margen de utilidad ha sido negativo para todos los años en que a partir de 2011, mostrando una mejora desde de 2013, pero manteniéndose en niveles similares a los de 2011

En 2015 la producción nacional total estimada por el denunciante registra una caída de 6,1%, respecto del año anterior. En 2014, la producción creció 7,2%, en tanto que en los dos años precedentes, la producción muestra caídas de 26,0% en 2013 y de 5,4% en 2012.

Los inventarios de CAP Acero² en 2015 cayeron 37,0% respecto de las existencias de 2014, mientras que éstos muestran una caída de 7,6%, respecto de 2013, año en que los stocks crecieron 140,3% respecto de 2012.

Las importaciones de alambroón originario de China alcanzaron 64.462 ton, participando con el 83,3% del total y registrando un crecimiento de 35,4% respecto de 2014. Este último año las importación de alambroón chino se redujo 35,4%, mientras que en 2013 había registrado un aumento de 192,7%. Debe tenerse en consideración que en el significativo crecimiento de las importaciones en 2013, incidieron los trabajos de mantenimiento obligatorio de un alto horno de CAP Acero, lo que mermó temporalmente la capacidad de producción

Es importante notar que a partir de octubre de 2015 han existido medidas de salvaguardia a las importaciones de alambroón, por lo que el crecimiento observado en las importaciones chinas en 2015 habría sido afectado por estas medidas.

La relación importaciones originarias de China y la producción nacional muestra un fuerte crecimiento desde 2011, año en que no hubo importaciones desde China. En 2015 se observó un crecimiento de 44,2%, en 2014 una caída de 39,7% y en 2013 un aumento de 295,5%.

Las exportaciones de alambroón no son sustantivas y totalizaron 5.870 toneladas en 2015, lo que significó una reducción de 52,7% respecto de las 12.420 toneladas exportadas en el año anterior.

El consumo aparente de alambroón creció 5,7% entre 2011 y 2015. En el año 2015, el consumo aparente aumentó 11,7% respecto del año anterior, mientras que en 2014 había caído en 20,2%, siendo las importaciones (chinas y desde el resto de los orígenes) la única variable que muestra un descenso.

La capacidad instalada de CAP Acero para producir alambroón es el potencial de su "Laminador Barras Rectas y Rollos" donde se produce barras y alambroón si se destinara por completo a alambroón, la cual se ha mantenido constante durante el período

² A diciembre de cada año.

analizado. La tasa de utilización de la capacidad instalada disminuyó 6,1% en 2015, respecto del año anterior. En 2014 aumentó en 7,2%, mientras que en 2013 y 2012 se registraron caídas de 26,0% y 5,4%.

Por otra parte, según la solicitud la capacidad productiva corresponde a la producción de arrabio, que es la base para la fabricación de acero líquido, utilizado para alambrón y otros productos de acero; y no para algún producto en particular de la compañía, puesto que la diferenciación de los productos que forman parte del portafolio de CAP Acero -alambrón, rebar y barras gruesas para molienda- se produce solamente hacia el final de la cadena productiva. Agrega que no es posible para CAP Acero disminuir o modular a la baja la producción de alguno de sus productos sin que ello condicione, a su vez, la producción de los restantes, por lo que sería la capacidad productiva total de CAP Acero aquella que resulta pertinente para efectos de estudiar la línea de producción de alambrón, sin que sea posible asignar fundamentalmente una parte de ella a algún producto en particular.

Considerando la producción de arrabio y la capacidad del alto horno de CAP se observa que la tasa de utilización de la capacidad instalada creció 3,9% en 2015.

CAP Acero informa que realiza inversiones necesarias de mantenimiento, y estudia futuras inversiones de modernización.

El empleo total de CAP Acero cae todos los años a partir de 2012 y el año 2015 se emplearon 46,7% menos trabajadores que en 2011. El empleo del año 2015 cayó 6,3% respecto de 2014, año en que se observó una baja de 17,8%.

La productividad medida como toneladas de producción de alambrón por trabajador contratado, muestra un crecimiento de 32,4% entre 2011 y 2015. Este último año la productividad creció 0,2% respecto de 2014, año en que la productividad experimentó un aumento de 30,4%

El año 2015 el salario promedio registra un incremento de 5,0% respecto del año anterior, en tanto que en 2014, el crecimiento fue de 15,6%, y los dos años anteriores registró crecimientos de 11,3% en 2013 y 10% en 2012.

Causalidad

En el año 2015 la participación de las importaciones originarias de China en el consumo aparente registró un aumento de 21,2% respecto del año anterior. En 2014, la participación de China cayó 19,0% y en 2013 había aumentado 186,8%.

El coeficiente de correlación entre el precio del alambrón doméstico en dólares y los precios de importación, para el período mayo 2012 (cuando aparecen las importaciones chinas) a diciembre de 2015, de 0,95 para las importaciones de China y de 0,77 para las importaciones totales.

En el período octubre 2015-julio 2016 los precios de las importaciones desde China fueron los más bajos, siendo inferiores a los de Brasil en 14,4% y a los de Argentina en 105,1%. En los años 2012, 2013 y 2014, China también fue el origen más barato.

Por otra parte la denuncia presenta evidencia preliminar la fuerte correlación entre la participación creciente en el mercado de las importaciones chinas y la disminución de la participación de la producción nacional, mientras que no existe una correlación importante entre la participación de importaciones de otros orígenes y la de los productores nacionales.

IV. Resolución

Luego de examinar los antecedentes de que se ha dispuesto, y de acuerdo a la normativa legal vigente, la Comisión Nacional encargada de investigar la existencia de distorsiones en el precio de las mercaderías importadas, reunida en sesión N°389, de fecha 19 de agosto de 2016, por unanimidad de los miembros presentes,


RESUELVE:



- 1) Iniciar una investigación por eventual dumping en los precios de importación de alambón de acero, originarias de China, clasificadas en los códigos arancelarios 7213.2000, 7213.9110, 7213.9120, 7213.9190, 7213.9900, 7227.1000, 7227.2000 y 7227.9000, del Sistema Armonizado Chileno; y
- 2) Excluir de la investigación a las importaciones de alambón de calidad CHQ, de diámetros superiores a 16mm., y aquellos que presentan muescas o resaltos.

389-02-0816 Aprobación del acta.

El Presidente somete a la decisión de los miembros presentes la aprobación del acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros presentes deciden, por unanimidad, aprobarla sin más trámite.

Se levanta la sesión, a las 13:30 hrs.


CLAUDIO SEPÚLVEDA BRAVO
Secretario Técnico


MARIO YBAR ABAD
Fiscal Nacional Económico (S)
Presidente de la Comisión


Santiago, 19 de agosto de 2016.

CUADROS

Cuadro 1
Items incluidos en la investigación

Partidas 72.13 y 72.27	
72.13 Alambroón de hierro o acero sin alear.	
7213.2000 - Los demás, de acero de fácil mecanización	
- Los demás:	
7213.91 -- De sección circular con diámetro inferior a 14 mm:	
7213.9110	--- Con diámetro inferior a 14 mm pero superior o igual a 10 mm
7213.9120	--- Con diámetro inferior a 10 mm pero superior o igual a 7 mm
7213.9190	--- Los demás
7213.9900	-- Los demás
72.27 Alambroón de los demás aceros aleados.	
7227.1000 - De acero rápido	
7227.2000 - De acero silicomanganeso	
7227.9000 - Los demás	

Cuadro 2
Valor Normal Reconstruido

Concepto	Valor (USD/ton)	
	con Depreciación en base a Damodaran	
Costos directos		
Costo de barra para hormigón	392,0	
Diferencia entre alambroón y barra para hormigón	13,0	
A. Total Costos Directos	405,0	
Costos indirectos		
Depreciación y Amortización	45,0	
Gastos generales, de venta y administración	27,1	
B. Total Costos Indirectos	72,0	
C. Utilidad	12,6	
D1. Precio Ex-Fábrica Reconstruido (A+B+C=D1)	489,6	
Gastos hasta FOB (más)	Fletes internos	24,0
	Puerto	7,0
D2. Precio FOB Reconstruido	520,5	
Gastos hasta CIF (más)	Fletes	36,7
	Seguros	
D3. Precio CIF Reconstruido	557,2	

Fuente: Secretaría Técnica en base a solicitud.

Cuadro 3
Estimación del Margen de Dumping como porcentaje del Precio CIF

	Valor Normal - Base CIF Chile	Precio de Exportación declarado CIF Aduana Chile	Margen de Dumping
	US\$/ton	US\$/ton	%
Opción A	557,2	394,8	41,2%
Opción B	577,9		46,4%

Fuente: Secretaría Técnica en base a solicitud.

Cuadro 4
Importaciones de Alambros de Acero, por país de origen ⁽¹⁾
 (Toneiadas)

MesAño	China R.P.	Brasil	Argentina	Italia	EE.UU.	España	Turquia	Trinidad y Tobago	Canadá	México	Perú	Resto ⁽²⁾	Total general
ene-12			831				85					-	917
feb-12	7		2.500									-	2.507
mar-12			2.043	51								199	2.293
abr-12			2.656				498					-	3.154
may-12	3.260		1.874				26					-	4.961
jun-12		125	659				497					-	1.282
jul-12			559									-	559
ago-12	6.097		553			2.162						-	8.813
sep-12	2.970		422			470						-	3.863
oct-12	5.895	3.146	393									-	9.434
nov-12	6.946		585	20								-	7.651
dic-12			873	21								-	893
ene-13	3.505	112	212									-	3.829
feb-13	10.091	2.926	406									-	13.424
mar-13	3.401	3.123	187	20				3.142	16			103	9.992
abr-13	7.554		481				269					-	8.333
may-13	17.355	379	131				95					-	17.960
jun-13	3.218	3.080	132	15								-	6.424
jul-13	61		9									-	71
ago-13		2	242									206	449
sep-13	103	99	51			1.813						-	2.066
oct-13	9.052	1.236	27			499				4.561		1	15.375
nov-13	5.672	1.561										-	7.223
dic-13	13.685	4.971	100									-	18.756
ene-14	4.246	3.704	80									-	8.030
feb-14		4.539	44									-	4.583
mar-14	4.046	33	52									-	4.131
abr-14	2.518		52									-	2.570
may-14	2.353	96	131									-	2.581
jun-14	2.065	120	279									-	2.464
jul-14	11.905											-	11.905
ago-14	11.458	6										-	11.464
sep-14	519	84	105									-	708
oct-14	4.697	13										-	4.710
nov-14	3.814			20								-	3.834
dic-14		1.989										-	1.989
ene-15	14.521											-	14.521
feb-15	298		146							52		-	496
mar-15	6.794	2.013										-	8.807
abr-15	7.921	1.749	204									-	9.875
may-15	728		77							0		-	805
jun-15			101									-	101
jul-15	2.888	1.899										-	4.887
ago-15	5.600	1.606	126									-	7.533
sep-15	14.831	2.591	53									-	17.474
oct-15	650											-	650
nov-15	4.723	1.967	5							31		-	6.728
dic-15	5.509		19									-	5.528
ene-16	2.510			22								-	2.531
feb-16	1.927											-	1.927
mar-16	1.308											-	1.308
abr-16	23		54									-	78
may-16												-	-
jun-16												-	-
jul-16												-	-
2009	-	10.884	4.795	-	-	564	-	-	-	-	0	528	16.771
2010	13.682	15.481	21.890	17	5.003	2.630	13.015	-	-	9.279	322	691	82.209
2011	-	2.039	10.236	-	-	68	771	-	-	-	-	-	13.114
2012	25.175	3.271	13.749	92	-	2.633	1.206	-	-	-	-	199	46.325
2013	73.897	17.459	1.977	36	-	2.312	395	3.142	16	4.561	-	309	103.604
2014	47.620	10.584	744	20	-	-	-	-	-	-	-	-	58.968
2015	64.462	12.127	730	-	-	-	-	-	-	83	-	-	77.402
Ene-Jul 2015	33.149	5.762	527	-	-	-	-	-	-	52	-	-	39.491
Ene-Jul 2016	5.768	-	54	22	-	-	-	-	-	-	-	-	5.844
Oct 14-Jul 15	41.880	7.765	527	20	-	-	-	-	-	52	-	-	50.024
Oct 15-Jul 16	16.651	1.967	78	22	-	-	-	-	-	31	-	-	18.747
Var % 2009/2010	-	42,2%	356,5%	-	-	401,9%	-	-	-	-	+	30,8%	390,2%
Var % 2010/2011	-100,0%	-86,8%	-53,2%	-100,0%	-100,0%	-97,6%	-94,1%	-	-	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-84,0%
Var % 2011/2012	-	60,4%	34,3%	-	-	+	56,5%	-	-	-	-	-	253,2%
Var % 2012/2013	192,7%	433,8%	-85,6%	-61,5%	-	-12,2%	-67,2%	-	-	-	-	55,5%	124,3%
Var % 2013/2014	-35,4%	-39,4%	-62,4%	-43,0%	-	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-	-100,0%	-43,2%
Var % 2014/2015	35,4%	14,6%	-1,9%	-100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-	31,3%
Var% Ene-Jul 2016/15	-82,8%	-100,0%	-89,7%	-	-	-	-	-	-	-100,0%	-	-	-85,2%
Var% Oct-Jul 2016/15	-60,0%	-74,7%	-85,3%	6,3%	-	-	-	-	-	-40,7%	-	-	-62,5%

(1) Se excluyen los aceros de calidad CHQ, para construcción, de diámetro superiores a 16 mm, los productos transportados por vía aérea y otros productos de mayor valor (sobre US\$5.000,00/ton) clasificados en estos códigos, como soportes, hilados, cables, cuerdas, y soguillas.

(2) Incluye Australia, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwán, Tailandia y Venezuela.

+ variación superior a 1000%.

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 5
 Importaciones de Alambre de Acero, por país de origen ⁽¹⁾
 (miles de US\$ CIF)

26 de septiembre de 1902

MesAño	China R.P.	Brasil	Argentina	Italia	EE.UU.	España	Turquía	Trinidad y Tobago	Canadá	México	Perú	Resto ⁽²⁾	Total general
ene-12	-	-	652	-	-	-	69	-	-	-	-	-	721
feb-12	17	-	1,985	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,002
mar-12	-	-	1,633	68	-	-	-	-	-	-	-	217	1,918
abr-12	-	-	2,134	-	-	-	372	-	-	-	-	-	2,506
may-12	2,291	-	1,339	-	-	-	21	-	-	-	-	-	3,651
jun-12	-	114	536	-	-	-	375	-	-	-	-	-	1,024
jul-12	-	-	468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	468
ago-12	4,255	-	461	-	-	1,589	-	-	-	-	-	-	6,305
sep-12	1,948	-	351	-	-	345	-	-	-	-	-	-	2,643
oct-12	3,779	2,223	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,326
nov-12	4,062	-	460	28	-	-	78	-	-	-	-	-	4,628
dic-12	-	-	681	29	-	-	-	-	-	-	-	-	710
ene-13	2,053	92	172	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,317
feb-13	6,107	1,917	328	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,352
mar-13	2,058	2,097	151	28	-	-	-	2,259	18	-	-	68	6,679
abr-13	4,484	-	387	-	-	-	216	-	-	-	-	-	5,086
may-13	10,939	303	111	-	-	-	69	-	-	-	-	-	11,423
jun-13	2,077	2,076	106	22	-	-	-	-	-	-	-	-	4,280
jul-13	40	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49
ago-13	-	1	176	-	-	-	-	-	-	-	-	214	391
sep-13	63	77	37	-	-	1,179	-	-	-	-	-	-	1,355
oct-13	5,178	816	20	-	-	324	-	-	-	2,760	-	1	9,098
nov-13	3,289	988	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,277
dic-13	8,134	3,112	81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,327
ene-14	2,521	2,334	65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,919
feb-14	-	2,786	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,792
mar-14	2,335	26	42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,403
abr-14	1,438	-	42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,478
may-14	1,366	74	98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,539
jun-14	1,165	93	215	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,472
jul-14	6,724	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,724
ago-14	6,288	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,293
sep-14	268	67	83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	437
oct-14	2,504	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,514
nov-14	2,127	-	-	26	-	-	-	-	-	-	-	-	2,154
dic-14	-	1,050	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,050
ene-15	7,383	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,383
feb-15	146	-	102	-	-	-	-	-	-	48	-	-	296
mar-15	3,328	1,002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,330
abr-15	3,732	870	144	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,746
may-15	359	-	54	-	-	-	-	-	-	2	-	-	415
jun-15	-	-	77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	77
jul-15	1,202	886	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,068
ago-15	2,332	783	92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,207
sep-15	6,030	1,086	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,165
oct-15	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	274
nov-15	1,703	780	3	-	-	-	-	-	-	16	-	-	2,503
dic-15	1,939	-	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,953
ene-16	811	-	-	22	-	-	-	-	-	-	-	-	833
feb-16	632	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	632
mar-16	410	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	410
abr-16	8	-	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46
may-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
jun-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
jul-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2009	-	5,518	2,475	-	-	350	-	-	-	-	0	311	8,654
2010	9,104	10,756	17,168	16	3,376	2,045	8,980	-	-	6,739	262	419	58,663
2011	-	1,553	8,259	-	-	65	627	-	-	-	-	-	10,504
2012	16,351	2,337	11,023	125	-	1,934	914	-	-	-	-	217	32,902
2013	44,423	11,477	1,578	50	-	1,503	285	2,259	18	2,760	-	283	64,635
2014	26,754	6,417	580	26	-	-	-	-	-	-	-	-	33,777
2015	28,428	5,397	525	-	-	-	-	-	-	66	-	-	34,416
Ene-Jul 2015	16,150	2,738	377	-	-	-	-	-	-	49	-	-	19,315
Ene-Jul 2016	1,861	-	38	22	-	-	-	-	-	-	-	-	1,921
Oct 14-Jul 15	20,781	3,799	377	26	-	-	-	-	-	49	-	-	25,033
Oct 15-Jul 16	5,777	780	55	22	-	-	-	-	-	16	-	-	6,662
Var % 2009/2010	-	95%	594%	-	-	485%	-	-	-	-	+	35%	580,2%
Var % 2010/2011	-100%	-86%	-52%	-100%	-100%	-97%	-93%	-	-	-100%	-100%	-100%	-82,2%
Var % 2011/2012	-	50%	33%	-	-	+	46%	-	-	-	-	-	213,2%
Var % 2012/2013	172%	391%	-88%	-60%	-	-22%	-69%	-	-	-	-	30%	96,4%
Var % 2013/2014	-40%	-44%	-63%	-48%	-	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-	-100%	-47,7%
Var % 2014/2015	6%	-16%	-9%	-100%	-	-	-	-	-	-	-	-	1,3%
Var% Ene-Jul 2016/15	-88%	-100%	-90%	-	-	-	-	-	-	-100%	-	-	-90,1%
Var% Oct-Jul 2016/15	-72%	-79%	-65%	-15%	-	-	-	-	-	-67%	-	-	-73,4%

(1) Se excluyen los aceros de calidad CHO, para construcción, de diámetro superiores a 16 mm, los productos transportados por vía aérea y otros productos de mayor valor (sobre US\$5,000/ton) clasificados en estos códigos, como soportes, hilados, cables, cuerdas, y soguillas.

(2) Incluye Australia, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwán, Tailandia y Venezuela.
 + variación superior a 1000%.

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 6
Importaciones de Alambón de Acero, por país de origen ⁽¹⁾
 (US\$ CIF/Tonelada)

MesAño	China R.P.	Brasil	Argentina	Italia	EE.UU.	España	Turquia	Trinidad y Tobago	Canadá	México	Perú	Resto ⁽²⁾	Total general
ene-12	-	-	784	-	-	-	808	-	-	-	-	-	786
feb-12	2.429	-	794	-	-	-	-	-	-	-	-	-	799
mar-12	-	-	799	1.330	-	-	-	-	-	-	-	-	837
abr-12	-	-	804	-	-	-	748	-	-	-	-	-	795
may-12	703	-	800	-	-	-	791	-	-	-	-	-	736
jun-12	-	911	812	-	-	-	753	-	-	-	-	-	799
jul-12	-	-	837	-	-	-	-	-	-	-	-	-	837
ago-12	698	-	833	-	-	735	-	-	-	-	-	-	715
sep-12	656	-	830	-	-	733	-	-	-	-	-	-	684
oct-12	641	706	828	-	-	-	-	-	-	-	-	-	671
nov-12	585	-	786	1.394	-	-	781	-	-	-	-	-	605
dic-12	-	-	780	1.403	-	-	-	-	-	-	-	-	795
ene-13	586	821	811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	605
feb-13	805	855	810	-	-	-	-	-	-	-	-	-	822
mar-13	605	871	809	1.416	-	-	-	719	1.076	-	-	658	868
abr-13	594	-	804	-	-	-	721	-	-	-	-	-	610
may-13	630	801	848	-	-	-	719	-	-	-	-	-	636
jun-13	646	679	806	1.403	-	-	-	-	-	-	-	-	666
jul-13	646	-	1.014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	665
ago-13	-	821	726	-	-	-	-	-	-	-	-	1.041	870
sep-13	616	778	719	-	-	650	-	-	-	-	-	-	656
oct-13	572	660	723	-	-	650	-	-	-	505	-	1.460	692
nov-13	580	637	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	592
dic-13	594	626	811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	604
ene-14	594	630	811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	613
feb-14	-	607	811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	609
mar-14	577	801	811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	582
abr-14	570	-	811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	575
may-14	581	776	745	-	-	-	-	-	-	-	-	-	596
jun-14	564	776	769	-	-	-	-	-	-	-	-	-	596
jul-14	565	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	565
ago-14	546	886	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	549
sep-14	555	800	785	-	-	-	-	-	-	-	-	-	618
oct-14	533	801	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	534
nov-14	558	-	-	1.292	-	-	-	-	-	-	-	-	862
dic-14	-	528	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	528
ene-15	508	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	508
feb-15	491	-	700	-	-	-	-	-	-	916	-	-	697
mar-15	490	498	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	492
abr-15	471	498	704	-	-	-	-	-	-	-	-	-	481
may-15	493	-	709	-	-	-	-	-	-	3.259	-	-	516
jun-15	-	-	762	-	-	-	-	-	-	-	-	-	762
jul-15	416	433	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	423
ago-15	416	433	731	-	-	-	-	-	-	-	-	-	426
sep-15	407	423	732	-	-	-	-	-	-	-	-	-	410
oct-15	422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	422
nov-15	360	397	732	-	-	-	-	-	-	530	-	-	372
dic-15	352	-	732	-	-	-	-	-	-	-	-	-	353
ene-16	323	-	-	1.036	-	-	-	-	-	-	-	-	323
feb-16	328	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	326
mar-16	314	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	314
abr-16	345	-	703	-	-	-	-	-	-	-	-	-	596
may-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
jun-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
jul-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2009	-	507	516	-	-	620	-	-	-	-	1.442	590	516
2010	665	695	784	989	675	722	690	-	-	726	812	606	716
2011	-	762	807	-	-	950	814	-	-	-	-	-	801
2012	650	714	802	1.361	-	735	758	-	-	-	-	1.094	710
2013	603	657	798	1.410	-	650	720	719	1.076	605	-	915	622
2014	562	606	780	1.292	-	-	-	-	-	-	-	-	573
2015	441	445	719	-	-	-	-	-	-	787	-	-	445
Ene-Jul 2015	487	475	716	-	-	-	-	-	-	939	-	-	489
Ene-Jul 2016	323	-	703	1.036	-	-	-	-	-	-	-	-	329
Oct 14-Jul 15	499	489	715	1.292	-	-	-	-	-	939	-	-	500
Oct 15-Jul 16	347	397	712	1.036	-	-	-	-	-	530	-	-	355
Var % 2009/2010		37%	52%			17%					-44%	3%	39%
Var % 2010/2011	-100%	10%	3%	-100%	-100%	31%	19%			-100%	-100%	-100%	12%
Var % 2011/2012		-6%	-1%			-23%	-7%						-11%
Var % 2012/2013	-7%	-8%	0%	4%		-12%	-5%					-16%	-12%
Var % 2013/2014	-7%	-8%	-2%	-8%		-100%	-100%	-100%	-100%	-100%		-100%	-8%
Var % 2014/2015	-22%	-27%	-8%	-100%									-22%
Var% Ene-Jul 2016/15	-34%	-100%	-2%							-100%			-33%
Var% Oct-Jul 2016/15	-30%	-19%	0%	-20%						-44%			-29%

(1) Se excluyen los aceros de calidad CHQ, para construcción, de diámetro superiores a 16 mm, los productos transportados por vía aérea y otros productos de mayor valor (sobre US\$5.000/ton) clasificados en estos códigos, como soportes, hilados, cables, cuerdas, y soguillas.

(2) Incluye Australia, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwán, Tailandia y Venezuela.
 + variación superior a 1000%.

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 7
Importaciones de Alambroón de Acero, por país de origen ⁽¹⁾
 (UF/Tonelada)

MesAño	China R.P.	Brasil	Argentina	Italia	EE.UU.	España	Turquia	Trinidad y Tobago	Canadá	México	Perú	Resto ⁽²⁾	Total general
ene-12			17,6				18,1						17,6
feb-12	52,1		17,0										17,1
mar-12			17,2	28,7								23,6	18,1
abr-12			17,3				16,1						17,1
may-12	15,5		17,6				17,4						16,2
jun-12		20,4	18,1				16,8						17,9
jul-12			18,2										18,2
ago-12	14,9		17,8			15,7							15,3
sep-12	13,8		17,5			15,4							14,4
oct-12	13,5	14,8	17,3										14,1
nov-12	12,3		16,6	29,4			16,5						12,7
dic-12			16,3	29,2									16,6
ene-13	12,1	17,0	16,8										12,6
feb-13	12,5	13,6	16,8										12,9
mar-13	12,5	13,9	16,7	29,3				14,9	22,3			13,6	13,8
abr-13	12,2		16,6				14,9						12,6
may-13	13,2	16,7	17,7				15,0						13,3
jun-13	14,2	14,9	17,7	30,9									14,7
jul-13	14,2		22,4										15,3
ago-13		18,3	16,2									23,2	19,4
sep-13	13,5	17,0	15,7			14,2							14,3
oct-13	12,4	14,3	15,7			14,1				13,1		31,6	12,8
nov-13	13,0	14,2											13,2
dic-13	13,5	14,2	18,5										13,7
ene-14	13,6	14,5	18,6										14,1
feb-14		14,3	19,1										14,4
mar-14	13,8	19,2	19,4										13,9
abr-14	13,4		19,0										13,5
may-14	13,5	18,1	17,3										13,9
jun-14	13,0	17,9	17,7										13,8
jul-14	13,1												13,1
ago-14	13,2	21,3											13,2
sep-14	13,6	19,7	19,3										15,2
oct-14	13,0	19,5											13,0
nov-14	13,5			31,3									13,6
dic-14		13,1											13,1
ene-15	12,8												12,8
feb-15	12,5		17,8							23,3			15,2
mar-15	12,5	12,7											12,6
abr-15	11,7	12,4	17,5										12,0
may-15	12,1		17,3							79,7			12,6
jun-15			19,2										19,2
jul-15	10,8	11,2											11,0
ago-15	11,4	11,9	20,0										11,6
sep-15	11,1	11,6	20,0										11,2
oct-15	11,4												11,4
nov-15	9,9	10,9	20,2							14,6			10,3
dic-15	9,7		20,1										9,7
ene-16	9,1			29,2									9,3
feb-16	9,0												9,0
mar-16	8,3												8,3
abr-16	8,9		18,2										15,4
may-16													
jun-16													
jul-16													
2009	-	13,6	14,1	-	-	14,8	-	-	-	-	42,0	18,1	13,8
2010	16,7	17,3	19,4	22,4	17,1	16,9	17,4	-	-	18,1	20,1	14,5	17,8
2011	-	16,4	18,4	-	-	21,7	17,8	-	-	-	-	-	18,1
2012	13,8	15,0	17,3	29,0	-	15,6	16,6	-	-	-	-	23,6	15,2
2013	12,9	14,3	16,8	30,0	-	14,2	14,9	14,9	22,3	13,1	-	20,0	13,3
2014	13,3	14,3	18,3	31,3	-	-	-	-	-	-	-	-	13,5
2015	11,6	11,8	18,5	-	-	-	-	-	-	20,4	-	-	11,7
Ene-Jul 2015	12,3	12,1	17,9	-	-	-	-	-	-	23,8	-	-	12,4
Ene-Jul 2016	8,9	-	18,2	29,2	-	-	-	-	-	-	-	-	9,0
Oct 14-Jul 15	12,5	12,4	17,9	31,3	-	-	-	-	-	23,8	-	-	12,6
Oct 15-Jul 16	9,5	10,9	18,8	29,2	-	-	-	-	-	14,6	-	-	9,8
Var % 2009/2010		28%	38%			14%					-52%	-10%	29%
Var % 2010/2011	-100%	-6%	-5%	-100%	-100%	28%	3%			-100%	-100%	-100%	1%
Var % 2011/2012		-8%	-6%			-28%	-7%						-16%
Var % 2012/2013	-6%	-5%	-3%	3%		-9%	-10%					-15%	-12%
Var % 2013/2014	3%	0%	8%	5%		-100%	-100%	-100%	-100%	-100%		-100%	1%
Var % 2014/2015	-13%	-18%	1%	-100%									-14%
Var% Ene-Jul 2016/15	-28%	-100%	2%							-100%			-27%
Var% Oct-Jul 2016/15	-24%	-12%	5%	-7%						-38%			-22%

(1) Se excluyen los aceros de calidad CHQ, para construcción, de diámetro superiores a 16 mm, los productos transportados por vía aérea y otros productos de mayor valor (sobre US\$5.000/ton) clasificados en estos códigos, como soportes, hilados, cables, cuerdas, y soguillas.

(2) Incluye Australia, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwán, Tailandia y Venezuela.

+ variación superior a 1000%.

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 8
Importaciones de Alambρόn de Acero, por ítem arancelario ^{(1) (2)}
(Toneladas)

MesAño	72132000	72139110	72139120	72139190	72139900	72271000	72272000	72279000	Total
ene-12		112		805					917
feb-12				2.507					2.507
mar-12			22	1.829	199			244	2.293
abr-12		51	103	3.000					3.154
may-12		48		1.652				3.260	4.961
jun-12			33	1.124	125				1.282
jul-12				559					559
ago-12		717	212	1.492	150			6.242	8.813
sep-12		100	349	422	21			2.970	3.863
oct-12				3.488				5.945	9.434
nov-12		78	109	498				6.966	7.651
dic-12		27	70	766				30	893
ene-13				212	112			3.505	3.829
feb-13		24	103	3.173	34			10.091	13.424
mar-13		243	817	5.468	43			3.422	9.992
abr-13		80		700				7.554	8.333
may-13		67	53	248	238			17.355	17.960
jun-13		33	80	3.012	66			3.233	6.424
jul-13								71	71
ago-13		2	4	66	206			171	449
sep-13		326	354	1.205	63			117	2.066
oct-13		196	1.136	4.792	184			9.067	15.375
nov-13				1.503	48			5.672	7.223
dic-13		59	503	4.380	129			13.685	18.756
ene-14				3.615	169			4.246	8.030
feb-14			4.050	533					4.583
mar-14		78			6			4.046	4.131
abr-14				52				2.518	2.570
may-14				119				2.461	2.581
jun-14		35	26	187	52			2.164	2.464
jul-14								11.905	11.905
ago-14								11.464	11.464
sep-14		14		67	108			519	708
oct-14					13			4.697	4.710
nov-14								3.834	3.834
dic-14				1.989					1.989
ene-15								14.521	14.521
feb-15				52				444	496
mar-15				2.576				6.231	8.807
abr-15		1.749	26					8.099	9.875
may-15		0		51	12			742	805
jun-15				70	31				101
jul-15	0			2.042				2.844	4.887
ago-15		1.216		718				5.600	7.533
sep-15		1.564	605	1.218				14.087	17.474
oct-15								650	650
nov-15		916	438	613				4.759	6.726
dic-15								5.528	5.528
ene-16								2.531	2.531
feb-16								1.927	1.927
mar-16					6			1.302	1.308
abr-16				23	55				78
may-16									
jun-16									
jul-16									
2009	-	307	3.425	9.620	239	-	-	3.180	16.771
2010	-	6.493	9.034	54.399	558	-	4.275	7.450	82.209
2011	-	752	772	10.753	453	-	-	384	13.114
2012	-	1.133	897	18.143	494	-	-	25.657	46.325
2013	-	1.029	3.050	24.760	1.122	-	-	73.943	103.904
2014	-	127	4.076	6.563	348	-	-	47.854	58.968
2015	0	5.445	1.070	7.340	43	-	-	63.504	77.402
Ene-Jul 2015	0	1.750	26	4.791	43	-	-	32.881	39.491
Ene-Jul 2016	-	-	-	23	61	-	-	5.760	5.844
Oct 14-Jul 15	0	1.750	26	6.780	57	-	-	41.412	50.024
Oct 15-Jul 16	-	916	438	635	61	-	-	16.697	18.747
Var % 2009/2010		+	163,7%	465,5%	133,3%			134,3%	390,2%
Var % 2010/2011		-88,4%	-91,5%	-80,2%	-18,8%	-100,0%		-94,8%	-84,0%
Var % 2011/2012		50,7%	16,2%	68,7%	9,2%			+	253,2%
Var % 2012/2013		-9,1%	239,9%	36,5%	127,0%			188,2%	124,3%
Var % 2013/2014		-87,6%	33,6%	-73,5%	-69,0%			-35,3%	-43,2%
Var % 2014/2015		+	-73,8%	11,8%	-87,6%			32,7%	31,3%
Var% Ene-Jul 2016/15	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-99,5%	41,0%			-82,5%	-85,2%
Var% Oct-Jul 2016/15	-100,0%	-47,7%	+	-90,6%	7,4%			-59,7%	-62,5%

(1) Se excluyen los aceros de calidad CHQ, para construcción, de diámetro superiores a 16 mm, los productos transportados por vía aérea y otros productos de mayor valor (sobre US\$5.000/ton) clasificados en estos códigos, como soportes, hilados, cables, cuerdas, y soguillas.

(2) Incluye Australia, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwán, Tailandia y Venezuela.

+ variación superior a 1000%.

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 9
Importaciones de Alambrón de Acero, por ítem arancelario ^{(1) (2)}
(Miles de US\$ CIF)

MesAño	72132000	72139110	72139120	72139190	72139900	72271000	72272000	72279000	Total
ene-12	0	90	0	631	0	0	0	0	721
feb-12	0	0	0	2.002	0	0	0	0	2.002
mar-12	0	0	18	1.461	217	0	0	222	1.918
abr-12	0	42	85	2.379	0	0	0	0	2.506
may-12	0	40	0	1.319	0	0	0	2.291	3.651
jun-12	0	0	27	883	114	0	0	0	1.024
jul-12	0	0	0	468	0	0	0	0	468
ago-12	0	529	158	1.119	126	0	0	4.373	6.305
sep-12	0	72	256	351	18	0	0	1.948	2.643
oct-12	0	0	0	2.506	0	0	0	3.821	6.326
nov-12	0	55	79	403	0	0	0	4.090	4.628
dic-12	0	19	50	604	0	0	0	37	710
ene-13	0	0	0	172	92	0	0	2.053	2.317
feb-13	0	20	83	2.114	28	0	0	6.107	8.352
mar-13	0	176	589	3.797	31	0	0	2.087	6.679
abr-13	0	61	0	541	0	0	0	4.484	5.086
may-13	0	53	43	195	192	0	0	10.939	11.423
jun-13	0	25	67	2.037	53	0	0	2.098	4.280
jul-13	0	0	0	0	0	0	0	49	49
ago-13	0	1	3	47	214	0	0	125	391
sep-13	0	214	230	789	48	0	0	74	1.355
oct-13	0	128	702	2.932	147	0	0	5.189	9.098
nov-13	0	0	0	949	38	0	0	3.289	4.277
dic-13	0	48	312	2.732	100	0	0	8.134	11.327
ene-14	0	0	0	2.263	135	0	0	2.521	4.919
feb-14	0	0	2.455	337	0	0	0	0	2.792
mar-14	0	63	0	0	5	0	0	2.335	2.403
abr-14	0	0	0	42	0	0	0	1.436	1.478
may-14	0	0	0	94	0	0	0	1.445	1.539
jun-14	0	27	20	148	40	0	0	1.237	1.472
jul-14	0	0	0	0	0	0	0	6.724	6.724
ago-14	0	0	0	0	0	0	0	6.293	6.293
sep-14	0	11	0	55	84	0	0	288	437
oct-14	0	0	0	0	11	0	0	2.504	2.514
nov-14	0	0	0	0	0	0	0	2.154	2.154
dic-14	0	0	0	1.050	0	0	0	0	1.050
ene-15	0	0	0	0	0	0	0	7.383	7.383
feb-15	0	0	0	48	0	0	0	248	296
mar-15	0	0	0	1.289	0	0	0	3.041	4.330
abr-15	0	870	19	0	0	0	0	3.856	4.746
may-15	0	2	0	38	8	0	0	368	415
jun-15	0	0	0	52	25	0	0	0	77
jul-15	0	0	0	902	0	0	0	1.165	2.068
ago-15	0	526	0	348	0	0	0	2.332	3.207
sep-15	0	662	272	552	0	0	0	5.678	7.165
oct-15	0	0	0	0	0	0	0	274	274
nov-15	0	363	174	243	0	0	0	1.723	2.503
dic-15	0	0	0	0	0	0	0	1.953	1.953
ene-16	0	0	0	0	0	0	0	833	833
feb-16	0	0	0	0	0	0	0	632	632
mar-16	0	0	0	0	13	0	0	397	410
abr-16	0	0	0	16	30	0	0	0	46
may-16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
jun-16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
jul-16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2009	-	222	1.771	4.890	169	-	-	1.601	8.654
2010	-	4.598	6.259	38.773	472	-	3.639	5.123	58.863
2011	-	601	622	8.554	374	-	-	354	10.504
2012	-	848	673	14.125	475	-	-	16.781	32.902
2013	-	726	2.030	16.307	942	-	-	44.629	64.635
2014	-	101	2.475	3.988	275	-	-	26.937	33.777
2015	0	2.424	465	3.472	33	-	-	28.023	34.416
Ene-Jul 2015	0	872	19	2.328	33	-	-	16.063	19.315
Ene-Jul 2016	-	-	-	16	44	-	-	1.862	1.921
Oct 14-Jul 15	0	872	19	3.378	43	-	-	20.720	25.033
Oct 15-Jul 16	-	363	174	259	44	-	-	5.812	6.652
Var % 2009/2010		+	253%	693%	179%			220%	580%
Var % 2010/2011		-87%	-90%	-78%	-21%		-100%	-93%	-82%
Var % 2011/2012		41%	8%	65%	27%			+	213%
Var % 2012/2013		-14%	202%	15%	98%			166%	96%
Var % 2013/2014		-86%	22%	-76%	-71%			-40%	-48%
Var % 2014/2015		+	-81%	-13%	-88%			4%	2%
Var% Ene-Jul 2016/15	-100%	-100%	-100%	-99%	33%			-86%	-90%
Var% Oct-Jul 2016/15	-100%	-58%	813%	-92%	0%			-72%	-73%

(1) Se excluyen los aceros de calidad CHC, para construcción, de diámetro superiores a 16 mm, los productos transportados por vía aérea y otros productos de mayor valor (sobre US\$5.000/ton) clasificados en estos códigos, como soportes, hilados, cables, cuerdas, y soguillas.

(2) Incluye Australia, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwán, Tailandia y Venezuela.

+ variación superior a 1000%.

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 10
Precio de Importaciones de Alambrión de Acero, por ítem arancelario ⁽¹⁾
 (US\$ CIF/Tonelada)

MesAño	72132000	72139110	72139120	72139190	72139900	72271000	72272000	72279000	Total
ene-12		803		784					786
feb-12				799					799
mar-12			840	799	1.094			912	837
abr-12		830	826	793					795
may-12		830		799				703	736
jun-12			830	785	911				799
jul-12				837					837
ago-12		738	747	750	842			701	715
sep-12		716	732	830	841			656	684
oct-12				718				643	671
nov-12		713	726	809				587	605
dic-12		713	713	788				1.221	795
ene-13				811	821			586	605
feb-13		821	811	666	821			605	622
mar-13		723	721	694	716			610	668
abr-13		770		773				594	610
may-13		800	811	787	805			630	636
jun-13		771	832	676	802			649	666
jul-13								695	695
ago-13		821	715	715	1.041			730	870
sep-13		655	650	655	764			630	656
oct-13		653	618	612	796			572	592
nov-13				632	799			580	592
dic-13		811	621	624	779			594	604
ene-14				626	801			594	613
feb-14			606	632					609
mar-14		808			801			577	582
abr-14				811				570	575
may-14				783				587	596
jun-14		778	776	790	780			572	598
jul-14								565	565
ago-14								549	549
sep-14		791		817	777			555	618
oct-14					801			533	534
nov-14								562	562
dic-14				528					528
ene-15								508	508
feb-15				916				559	597
mar-15				500				488	492
abr-15		498	731					476	481
may-15		3.259		731	663			496	516
jun-15				747	793				762
jul-15	1.406			442				410	423
ago-15		433		485				416	426
sep-15		423	449	453				403	410
oct-15								422	422
nov-15		397	397	397				362	372
dic-15								353	353
ene-16								329	329
feb-16								328	328
mar-16					2.234			305	314
abr-16				703	551				596
may-16									
jun-16									
jul-16									
2009	-	725	517	508	708	-	-	504	516
2010	-	708	693	713	847	-	851	688	716
2011	-	799	805	795	825	-	-	922	801
2012	-	748	750	779	961	-	-	654	710
2013	-	706	665	659	840	-	-	604	622
2014	-	798	607	608	790	-	-	563	573
2015	1.406	445	435	473	758	-	-	441	445
Ene-Jul 2015	1.406	498	731	486	758	-	-	489	489
Ene-Jul 2016	-	-	-	703	717	-	-	323	329
Oct 14-Jul 15	1.406	498	731	498	768	-	-	500	500
Oct 15-Jul 16	-	397	397	408	717	-	-	348	355
Var % 2009/2010		-2%	34%	40%	20%			37%	39%
Var % 2010/2011		13%	16%	12%	-3%		-100%	34%	12%
Var % 2011/2012		-6%	-7%	-2%	16%			-29%	-11%
Var % 2012/2013		-6%	-11%	-15%	-13%			-8%	-12%
Var % 2013/2014		13%	-9%	-8%	-6%			-7%	-8%
Var % 2014/2015		-44%	-28%	-22%	-4%			-22%	-22%
Var% Ene-Jul 2016/15	-100%	-100%	-100%	45%	-5%			-34%	-33%
Var% Oct-Jul 2016/15	-100%	-20%	-46%	-18%	-7%			-30%	-29%

(1) Se excluyen los aceros de calidad CHQ, para construcción, de diámetro superiores a 16 mm, los productos transportados por vía aérea y otros productos de mayor valor (sobre US\$5.000/ton) clasificados en estos códigos, como soportes, hilados, cables, cuerdas, y soguillas.
 (2) Incluye Australia, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwán, Tailandia y Venezuela.
 + variación superior a 1000%.

Cuadro 11
Precio de las Importaciones de Alambroón de Acero, por ítem arancelario ⁽¹⁾
 (UF/Tonelada)

MesAño	72132000	72139110	72139120	72139190	72139900	72271000	72272000	72279000	Total
ene-12		18,0		17,6					17,6
feb-12				17,1					17,1
mar-12			18,1	17,2	23,6			19,7	18,1
abr-12		17,9	17,8	17,1					17,1
may-12		18,2		17,6				15,5	16,2
jun-12			18,5	17,6	20,4				17,9
jul-12				18,2					18,2
ago-12		15,7	15,9	16,0	18,0			14,9	15,3
sep-12		15,1	15,4	17,5	17,7			13,8	14,4
oct-12				15,1				13,5	14,1
nov-12		15,0	15,3	17,0				12,4	12,7
dic-12		14,9	14,9	16,4				25,5	16,6
ene-13				16,8	17,0			12,1	12,5
feb-13		17,0	16,8	13,8	17,0			12,5	12,9
mar-13		14,9	14,9	14,4	14,8			12,6	13,8
abr-13		15,9		15,9				12,2	12,6
may-13		16,7	17,0	16,5	16,8			13,2	13,3
jun-13		17,0	18,3	14,9	17,6			14,3	14,7
jul-13								15,3	15,3
ago-13		18,3	15,9	15,9	23,2			16,3	19,4
sep-13		14,3	14,2	14,3	16,7			13,8	14,3
oct-13		14,1	13,4	13,2	17,2			12,4	12,8
nov-13				14,1	17,9			13,0	13,2
dic-13		18,5	14,1	14,2	17,7			13,5	13,7
ene-14				14,4	18,4			13,6	14,1
feb-14			14,3	14,9					14,4
mar-14		19,3			19,2			13,8	13,9
abr-14				19,0				13,4	13,5
may-14				18,2				13,7	13,9
jun-14		17,9	17,9	18,2	18,0			13,2	13,8
jul-14								13,1	13,1
ago-14								13,2	13,2
sep-14		19,5		20,1	19,1			13,6	15,2
oct-14					19,5			13,0	13,0
nov-14								13,6	13,6
dic-14				13,1					13,1
ene-15								12,8	12,8
feb-15				23,3				14,2	15,2
mar-15				12,8				12,5	12,6
abr-15		12,4	18,2					11,9	12,0
may-15		79,7		17,9	16,2			12,1	12,6
jun-15				18,9	20,0				19,2
jul-15	36,5			11,5				10,6	11,0
ago-15		11,9		13,3				11,4	11,6
sep-15		11,6	12,3	12,4				11,0	11,2
oct-15								11,4	11,4
nov-15		10,9	10,9	10,9				10,0	10,3
dic-15								9,7	9,7
ene-16								9,3	9,3
feb-16								9,0	9,0
mar-16					59,1			8,1	8,3
abr-16				18,2	14,3				15,4
may-16									
jun-16									
jul-16									
2009	0,0	19,6	13,7	13,7	18,8	0,0	0,0	13,5	13,8
2010	0,0	17,8	17,3	17,8	20,6	0,0	20,9	17,1	17,8
2011	0,0	17,7	17,7	18,0	18,6	0,0	0,0	20,8	18,1
2012	0,0	16,0	15,9	16,7	20,8	0,0	0,0	13,9	15,2
2013	0,0	15,1	14,3	14,2	18,2	0,0	0,0	12,9	13,3
2014	0,0	19,0	14,3	14,3	18,6	0,0	0,0	13,3	13,5
2015	36,5	11,8	11,9	12,4	19,0	0,0	0,0	11,6	11,7
Ene-Jul 2015	0,0	1,2	2.241,8	13,9	96,5	0,0	0,0	11,1	12,6
Ene-Jul 2016	0,0	0,0	0,0	2.639,4	13,5	0,0	0,0	70,4	83,6
Oct 14-Jul 15	0,0	1,4	2.241,8	10,0	109,8	0,0	0,0	12,7	13,2
Oct 15-Jul 16	0,0	59,3	18,1	133,0	13,5	0,0	0,0	37,4	41,2
Var % 2009/2010		-9%	27%	30%	9%			26%	29%
Var % 2010/2011		-1%	2%	1%	-10%		-100%	22%	1%
Var % 2011/2012		-9%	-10%	-7%	12%			-33%	-16%
Var % 2012/2013		-6%	-10%	-15%	-13%			-7%	-12%
Var % 2013/2014		26%	0%	1%	2%			3%	1%
Var % 2014/2015		-38%	-17%	-13%	2%			-13%	-14%
Var% Ene-Jul 2016/15		-100%	-100%	+	-86%			533%	564%
Var% Oct-Jul 2016/15		+	-99%	+	-88%			196%	213%

(1) Se excluyen los aceros de calidad CHQ, para construcción, de diámetro superiores a 16 mm, los productos transportados por vía aérea y otros productos de mayor valor (sobre US\$5 000/ton) clasificados en estos códigos, como soportes, hilados, cables, cuerdas, y soguillas.

(2) Incluye Australia, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Taiwán, Tailandia y Venezuela.

+ variación superior a 1000%.

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 12
Variación de la relación
importaciones desde China / producción nacional

Var.% 13/12	295,5%
Var.% 14/13	-39,7%
Var.% 15/14	44,2%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas y denuncia.

Cuadro 13.a
Variación de los precios domésticos por tonelada

	Pesos	UF	US\$
Var. % 12/11	-8,0%	-10,9%	-8,9%
Var. % 13/12	-6,5%	-8,1%	-7,4%
Var. % 14/13	4,2%	-0,1%	-10,0%
Var. % 15/14	-6,9%	-10,8%	-18,4%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 13.b
Variación de los precios domésticos
en la Región de Biobío, por tonelada

	Pesos	UF	US\$
Var. % 12/11	-4,4%	-7,5%	-5,0%
Var. % 13/12	-9,6%	-11,1%	-11,1%
Var. % 14/13	3,4%	-0,8%	-10,2%
Var. % 15/14	-7,5%	-11,4%	-19,4%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 13.c
Variación de los precios domésticos en la
Región Metropolitana, por tonelada

	Pesos	UF	US\$
Var. % 12/11	-3,4%	-6,6%	-4,0%
Var. % 13/12	-9,8%	-11,3%	-11,3%
Var. % 14/13	8,0%	3,6%	-6,2%
Var. % 15/14	3,3%	-1,1%	-10,0%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 14

**Variación de los costos unitarios promedio
de CAP Acero, medidos en US\$/Ton.**

Var. % 12/11	-2,5%
Var. % 13/12	-4,7%
Var. % 14/13	-14,0%
Var. % 15/14	-16,8%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

**Cuadro 15
Producción**

	Índice
2011	100,0
2012	94,6
2013	70,0
2014	75,1
2015	70,5

Var. % 12/11	-5,4%
Var. % 13/12	-26,0%
Var. % 14/13	7,2%
Var. % 15/14	-6,1%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

**Cuadro 16
Ventas domésticas**

	Índice
2011	100,0
2012	96,5
2013	65,3
2014	71,5
2015	72,8

Var. % 12/11	-3,5%
Var. % 13/12	-32,3%
Var. % 14/13	9,6%
Var. % 15/14	1,8%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 17
Exportaciones

	Toneladas
2011	5.042
2012	1.937
2013	2.970
2014	12.420
2015	5.870

Var. % 12/11	-61,6%
Var. % 13/12	53,3%
Var. % 14/13	318,2%
Var. % 15/14	-52,7%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 18
Inventarios

	Índice
2011	100,0
2012	58,9
2013	141,5
2014	130,7
2015	82,4

Var. % 12/11	-41,1%
Var. % 13/12	140,3%
Var. % 14/13	-7,6%
Var. % 15/14	-37,0%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 19
Consumo aparente

	Índice
2011	100,0
2012	116,1
2013	118,5
2014	94,6
2015	105,7

Var. % 12/11	16,1%
Var. % 13/12	2,1%
Var. % 14/13	-20,2%
Var. % 15/14	11,7%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 20
**Importaciones alambón
chino en Consumo Aparente**

	Índice
2011	-
2012	100,0
2013	286,8
2014	232,3
2015	281,4

Var. % 12/11	-
Var. % 13/12	186,8%
Var. % 14/13	-19,0%
Var. % 15/14	21,2%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 21
**Cambio en la tasa de utilización
de la capacidad instalada de
arrabio**

Var. % 12/11	2,1%
Var. % 13/12	-25,5%
Var. % 14/13	56,0%
Var. % 15/14	3,9%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 22
Empleo de CAP Acero en la
producción de acero

	Índice
2011	100,0
2012	94,0
2013	69,1
2014	56,8
2015	53,3
Var. % 12/11	-6,0%
Var. % 13/12	-26,5%
Var. % 14/13	-17,8%
Var. % 15/14	-6,3%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 23
Productividad de CAP Acero en
la producción de acero

	Índice
2011	100,0
2012	100,6
2013	101,4
2014	132,1
2015	132,4
Var. % 12/11	0,6%
Var. % 13/12	0,7%
Var. % 14/13	30,4%
Var. % 15/14	0,2%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 24
Salarios de CAP Acero en
la producción de acero

	Índice
2011	100,0
2012	110,0
2013	122,4
2014	141,5
2015	148,5

Var. % 12/11	10,0%
Var. % 13/12	11,3%
Var. % 14/13	15,6%
Var. % 15/14	5,0%

Fuente: Elaborado por la secretaría Técnica en base a denuncia.